



R. DEL E.
TRIBUNAL DISTRICTAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN
EL CANTON GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS
PRIMERA SALA

Oficio #. 75-TDCA-CPJG. JFG
Guayaquil, 02 de Marzo del 2022

Señor
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
QUITO.-

De mis consideraciones:

Remito a usted para los fines pertinentes, juicio N° 09802-2021-01131 de EJECUCION seguido por MARIUXI ADELINA QUIÑONEZ RENTERIA contra GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS, LCDA. DALIA SUSANA GONZALEZ ROSADO; PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS remito en tres cuerpos en doscientos noventa y uno (291Fjs) del TRIBUNAL DISTRICTAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTON GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, tal como se encuentra ordenado en el auto de fecha 7 de febrero del 2022; las 09h48.-

Particular que comunico a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ab. José Carrera Suárez
Secretario Relator Tribunal Contencioso Administrativo
Corte Provincial de Justicia del Guayas

Ab. Jenny Figueroa G.
Guía No. 220260353097

SECRETARIA GENERAL	
DOCUMENTOLOGÍA	
Recibido el día de hoy, 16-03-22	a las
Por <i>Rafael Carrero Borda</i>	
Anexos 291.60 juz. evl. 2 cuerpos	
FIRMA RESPONSABLE	

*Tiene adjuntos
22 hojas sin
fojar al final
del primer cuerpo*

